

**COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE FORMULAR
RECOMENDACIONES AL MTC PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE
IMPLEMENTACION DE LA TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (RS N° 082-2009-PCM)**

**ACTA
SESIÓN No 11**

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del día veintitrés (23) de julio de 2009, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Undécima Sesión de la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 082-2009-PCM:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Resolución Ministerial N° 318-2009-MTC/01)	Titular	Jorge Luis Cuba Hidalgo
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) (Resolución Ministerial N° 200-2009-PCM)	Titular	Luis Solórzano Acuña
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Titular	Jorge Guillermo Baca-Álvarez Marroquín
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Alterno	Luis Alejandro Bordo Calisto
Ministerio de la Producción (Resolución Ministerial N° 182-2009-PRODUCE)	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios-ASPEC (Oficio N° 045-2009-ASPEC/PRES)	Alterno	Miriam Larco Sicheri
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Titular	Carlos Romero Sanjinés
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Alterno	Jorge Castillo Chávez



AGENDA

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada. Por otro lado, se informó que el Sr. Sergio Rodríguez, representante de Indecopi se disculpó de no poder asistir por razones laborales.

Desarrollo de la reunión:

- 1.- Se aprobó el Acta de la Sesión N°10, procediéndose a su suscripción.

2.- Se contó con la presencia del Sr. Eric Jurgensen, de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV), quien realizó una presentación sobre el impacto de la Televisión Digital en el Perú. Entre otros temas, se comentó que un costo promedio por estación de televisión, incluyendo cámaras, producción en alta definición (HD), excitador, transmisor, y otra infraestructura, se estima entre 15 a 20 millones de dólares americanos. Expuso también con relación al cronograma de la implementación hacia la TDT y la división del país en 4 territorios.

3.- Posteriormente, se continuó con el debate sobre la propuesta acerca del Cronograma, presentada por el Dr. Jorge Baca. El Presidente de la Comisión observó lo siguiente:

- 1) Debe tenerse en cuenta el objetivo de llegar a todos los lugares con la cobertura de televisión digital, a fin de que ésta constituya una herramienta para lograr mejorar la inclusión social.
- 2) El cronograma propuesto debe estar debidamente sustentado, y no debería ser demasiado largo. En todo caso, debería proponerse cómo hacer para optimizar los plazos.
- 3) El cronograma debe reflejar que la cobertura de televisión digital terrestre llegará no solamente a los lugares que son rentables desde el punto de vista comercial, sino que en la medida de lo posible será un espejo de la cobertura de la señal analógica.
- 4) Es importante invitar también a otros canales a fin de conocer cómo están planificando sus inversiones y que cronograma han previsto.
- 5) Por otro lado, falta conocer los montos de las inversiones a realizar por los radiodifusores y las fechas previstas para ello. Finalmente, se invoca a que todas las entidades que participan en la Comisión hagan llegar sus importantes aportes al trabajo que se viene desarrollando.


Del debate originado, se consideró importante que se conozcan los costos de los radiodifusores desagregados por ítems, no solamente de las cadenas u operadores más grandes, sino también por parte de los canales locales. Para ello, el representante del IRTP, Ing. Luis Solórzano, se comprometió a enviar información sobre los ítems, lo cual podría servir para que todos los operadores puedan estimar sus costos. Por otro lado, se mencionó que ello es importante a fin de que se cuente con las especificaciones necesarias que faciliten el intercambio de información con las entidades financieras nacionales y extranjeras. En tal sentido, se mencionó también que es importante que los representantes de la SNRTV y del Ministerio de la Producción coordinen e intercambien la información relevante para la elaboración de sus informes.

4.- El Ing. Cruz Silva presentó un documento sobre financiamiento, el cual explicó. Si bien se consideró que la estructura del mismo es la adecuada, el Ing. Cruz mencionó que faltaba completar su contenido, y que se requería conocer mayor información de costos por parte de los radiodifusores.

4.- Finalmente, teniendo en cuenta el cumplimiento del plazo otorgado a la Comisión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a. Que el IRTP remita información sobre los ítems para desagregar los costos de los radiodifusores.
- b. Que la SNRTV remita los archivos de la información presentada durante la presente sesión.

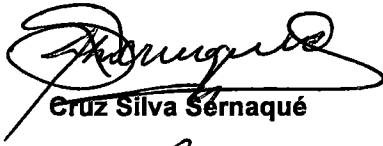
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete (17) horas se dio por concluida la sesión.



Jorge Luis Cuba Hidalgo



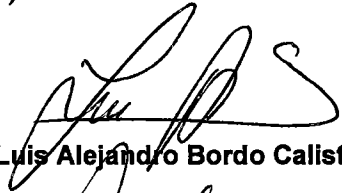
Luis Solórzano Acuña



Cruz Silva Sernaqué



Jorge Guillermo Baca-Alvarez Marroquín



Luis Alejandro Bordo Calisto



Jorge Castillo Chávez



Miriam Larco Sichei



Carlos Romero Sanjinés